NIT.900.195.023-0

INVERSIONES Y PROYECTOS
INGEOLOGIA SAS

Ibagué,30 de abril de 2025

Señores
INVIAS
Carrera 3 Calle 4 Esquina
Alvarado-Tolima

ING-020-2024

Objeto: "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE NATAGAIMA DEPARTAMENTO DE TOLIMA."

ASUNTO: SOLICITUD SUSPENSION 3 CONTRATO No. 4384 DE 2024

Estimados señores:

Por medio de la presente solicito acomedidamente, sea cancelado el proceso de ampliación de la suspensión 2 cuyo radicado es 2025E-VUVRAZ-044050, puesto que por temas de plataforma Secop II y permisos al Director de la territorial vigente el ingeniero Vicente Suarez Ortiz no se pudo realizar dicha solicitud, por la que se dio trámite al reinició del contrato el día de ayer 29 de abril de 2025 y solicita la suspensión 3 al contrato de interventoría con fecha de 30 de abril de 2025 por un plazo de quince (15) días, esto debido a que las condiciones climáticas no han mejorado y a su vez nos encontramos a la espera que se defina la condición del contratista de obra, por parte del INVIAS junto a la alcaldía municipal de Natagaima, ya que se realizara reunión en las oficinas de Bogotá para definir las condiciones del contratista de obra.

Por lo anterior, se solicita al Instituto Nacional de Vías – INVIAS, se realice la suspensión N° 3, del contrato 4384 de 2024, cuyo objeto es la INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE NATAGAIMA DEPARTAMENTO DE TOLIMA, por un término de quince (15) días calendario, reiniciando el día 15 de mayo de 2025.

Agradezco la atención prestada,

INVERSIONES Y PROYECTOS INGEOLOGIA SAS
Representante Legal DAIRO DUEÑAS MORALES
C.C. No 93.385.314 de Ibagué